

La Coordinación de Control Escolar te informa:



Las nuevas credenciales de alumno no deben ser perforadas, debido que cuentan con un chip interno y una antena, si se dañan no podrán utilizarlas.

El duplicado de credencial sólo se tramitará en los siguientes casos:

***Daño físico de la nueva credencial**, debes acudir a Control Escolar del Centro para entregar en físico la credencial dañada y ahí mismo se te explicará el procedimiento a seguir.

***Robo o extravío de la nueva credencial**, el alumno debe generar una denuncia en línea mencionando: el número único de identificación (UNIQUEID) y folio de holograma de la credencial (Control Escolar del Centro puede proporcionarle esa información) la denuncia se hace en el siguiente link: http://denunciaenlinea.jalisco.gob.mx/DenunciaEnLinea_FGE posteriormente debe acudir a Control Escolar del Centro con la denuncia impresa para seguimiento.

Agradecemos tomes en cuenta esta información

Atentamente,

CONTROL ESCOLAR

CUcOSTASUR